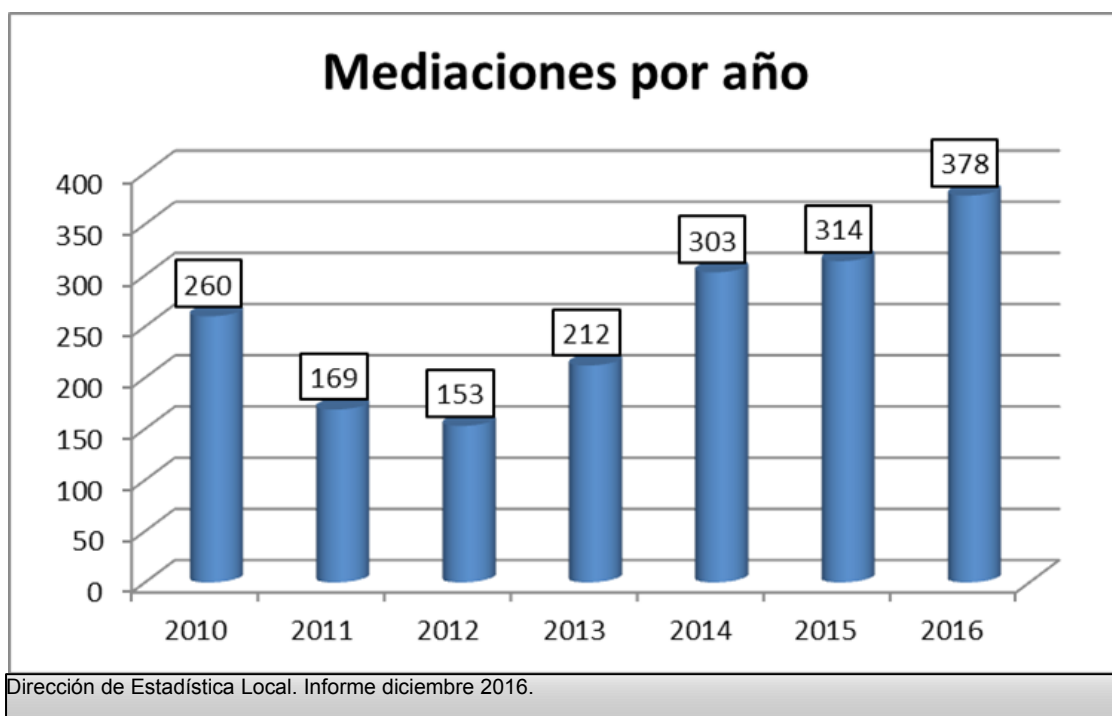


EL CENTRO MUNICIPAL DE MEDIACION REALIZÓ 378 INTERVENCIONES EN EL 2016.
ALCANZA EL NÚMERO MÁS ALTO DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

Así lo destaca el informe realizado por la Dirección de Estadística Local del municipio. Durante los últimos años se han ido incrementando las consultas y las intervenciones que realiza el área de mediación municipal.

Quienes acuden allí han decidido solucionar sus conflictos sin judicializarlos, de una manera mas colaborativa, participando activamente cada parte en la decisión de cual es la solución al problema. El proceso de mediación ha comenzado lentamente a ser incorporado en la sociedad argentina como un método alternativo a un proceso judicial.



Antecedentes

La mediación comunitaria nace en la ciudad de Tandil en el año 2004, con la firma de un decreto del Intendente Miguel A. Lunghi creando así un área específica en su ámbito. A partir de allí se va formando y diseñando una forma de intervención alternativa, siendo un servicio gratuito a la comunidad.

El proceso comienza cuando algún miembro del equipo de mediación municipal realiza la entrevista a la persona, se completa una simple solicitud, con breves datos del solicitante y precisando cual es el tema en conflicto. En esta oportunidad se establece, si corresponde o no una mediación y se informa puntualmente a los requirentes que

se trata de un proceso voluntario, informal y confidencial en donde el mediador actúa con neutralidad como facilitador y comunicador entre las partes.

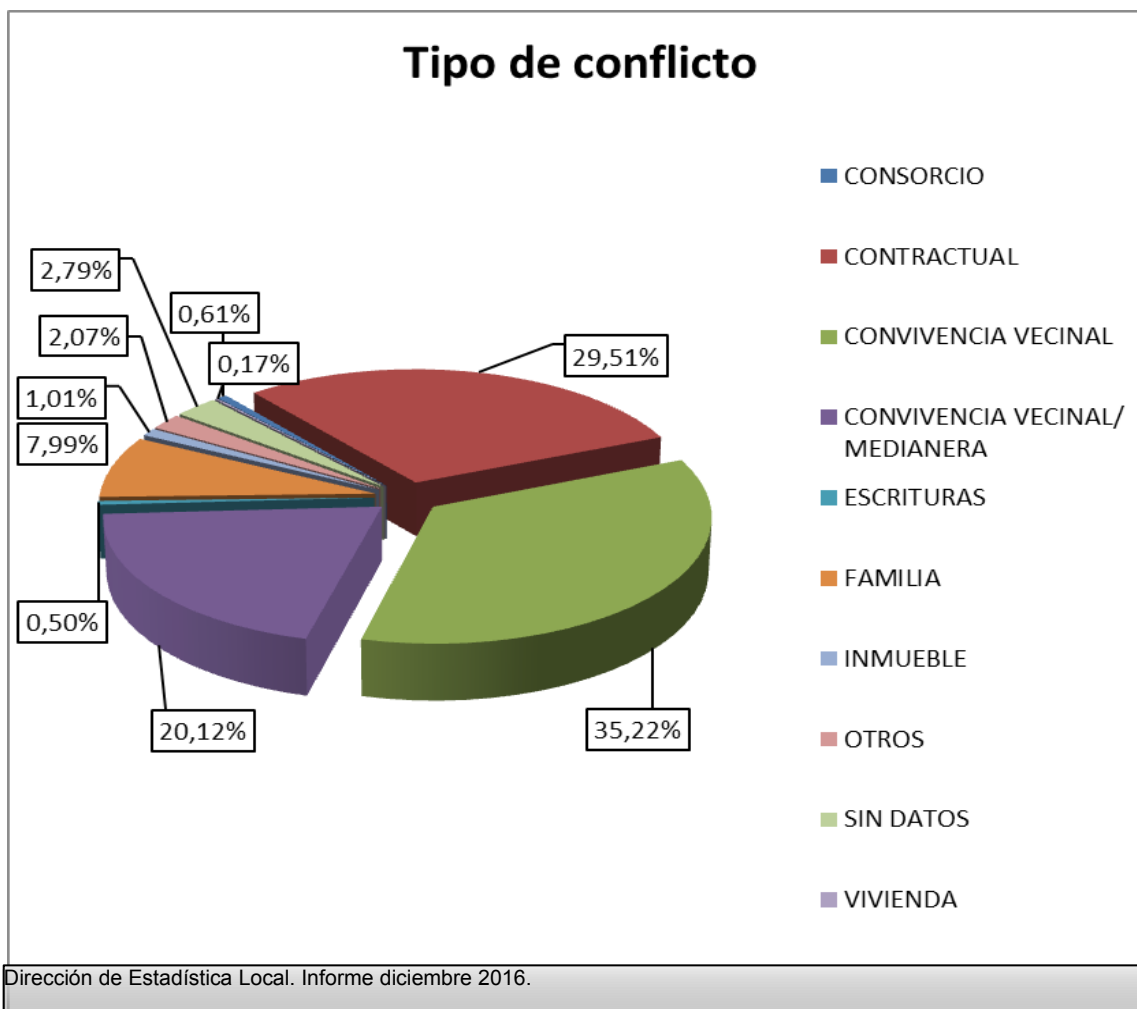
Espacios desestructurados de mediación en donde la mayor parte de los conflictos son de índole vecinal

Tal como lo expresa la Directora de Relaciones con la Comunidad, Lic. Zulma Ferreyra: “Muchas veces la intervención es solo con una de las partes, y luego de la primera entrevista, que actúa como organizadora de ideas, se logra solucionar el conflicto”. “El espacio físico donde se realiza la mediación es informal y desestructurado, pues en ocasiones hemos trabajado en el mismo lugar del problema por temas de medianería, árboles, paredones mal construidos con posibilidad de derrumbe, conflictos familiares en los que alguna de las partes no podía trasladarse a nuestra oficina.

En tanto, para las situaciones donde amerita realizar una mediación, se dispone de una reunión donde participan tantas partes como se supone intervienen en el conflicto, definido esto por el mediador”.

Uno de los temas mas destacados es el de los alquileres, tanto en cuestiones de desperfectos edilicios como cuestiones referidas al contrato. En estos casos se invita a participar de la mediación a propietarios, inquilinos e inmobiliaria. Siendo en su mayor parte exitosas las intervenciones, logrando establecer derechos y obligaciones de cada una de las partes.

Finalmente, los temas entre vecinos siguen en aumento (ver gráfico), dadas las nuevas formas de urbanización donde las familias habitan en complejos habitacionales, debiendo convivir y establecer normas de convivencias que no surgen de un reglamento.

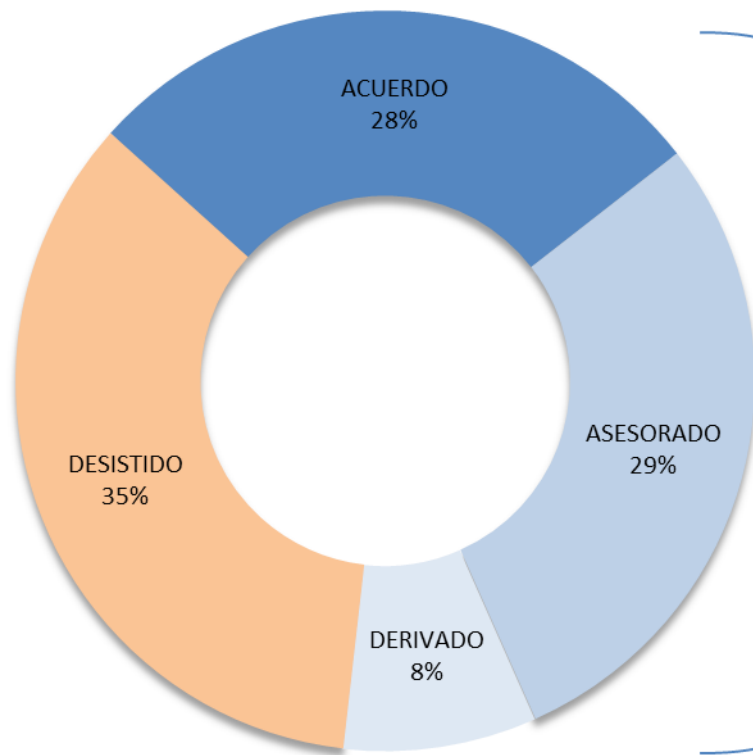


El 65% de las intervenciones son efectivas

Tal como lo muestran los resultados del informe, de las mediaciones realizadas desde el 2004 a la fecha, en casi un tercio de los casos se llega a un acuerdo. El 29% son asesorados, estos son casos en los que no se concreta la mediación, pero se facilita el camino para que se arribe a la solución. Lo mismo sucede con los casos derivados, el 8%.

Dado el carácter voluntario de la mediación, puede suceder que alguna de las partes no se presente por lo que la misma queda encuadrada como desistida (35% del 2004 a la fecha).

Según estado



El 65% de las intervenciones son efectivas